

La *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* y sus aportaciones a la antropología española (1944-1996)

LUIS CALVO CALVO
Institución Milá y Fontanals. CSIC. Barcelona

RESUMEN

La *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* es la decana de las publicaciones periódicas españolas dedicadas a la antropología cultural y el folklore. Comenzó a publicarse en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas en 1944 y se ha mantenido hasta hoy de forma ininterrumpida. Una primera época se caracteriza por representar una investigación basada en un concepto socialmente conservador de la tradición y la cultura popular. En 1978 se inaugura una segunda etapa con la dirección de Julio Caro Baroja y la apertura metodológica y disciplinar a las nuevas tendencias de la antropología cultural.

Palabras clave: Antropología cultural, Folklore, España, Latinoamérica, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Julio Caro Baroja.

SUMMARY

Revista de Dialectología y Tradiciones Populares is Spain's oldest journal of cultural anthropology and folklore studies. Published by Spain's High Council for Scientific Research, the journal appeared in 1944 and has had an uninterrupted history ever since. In a first period, 1944 through 1978, contributions were based on a socially conservative concept of tradition and culture. In 1978, Julio Caro Baroja became director of the journal and opened it to new disciplinary and methodological perspectives in cultural anthropology, thereby inaugurating the journal's current era.

Key words: Cultural Anthropology, Folklore, Spain, Latin America, High Council for Scientific Research, Julio Caro Baroja.

I. PRESENTACIÓN

La *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares (RDTP)* es la decana de las publicaciones periódicas de la antropología española, con más

RDTP, LVII, 1 (2002): 29-58

de medio siglo, ininterrumpido, al servicio del conocimiento antropológico y cultural de España y del mundo ibérico e hispánico en general. Esta situación hace que la *RDTP* sea hoy una fuente documental fundamental sobre un buen número de expresiones que han configurado y en muchos casos continúan presentes en nuestra realidad sociocultural.

A pesar de que las investigaciones históricas no deben realizarse bajo el dictado de celebraciones y conmemoraciones, resulta sorprendente el escaso eco que ha tenido en medios científicos y culturales el hecho de que una revista de las características de la *RDTP* haya rebasado los cincuenta años de existencia; posiblemente, este artículo no sea el lugar más idóneo para reflexionar sobre ello, pero sí creo que todos los que formamos el amplio y diverso conjunto de estudiosos y de entidades antropológicas en España deberíamos brindar una mayor atención a ciertos acontecimientos, como el aquí señalado. Quiero dejar constancia, en este sentido, de que este estudio no surge como un mero «reparador de agravios», ni su fin es hacer una apología de la *RDTP*; mi preocupación al realizar este trabajo reside en el convencimiento de que es necesario revisar, de manera constante, el devenir de nuestro quehacer investigador con el fin de fortalecer el discurso y la actuación antropológicas¹. En este sentido, el estudio quiere responder a preguntas como: ¿qué ha significado la *RDTP* para la antropología española? ¿qué ha aportado y qué aporta a nuestra cultura desde su fundación? y, finalmente, ¿qué permite conocer con respecto al desarrollo de la antropología en España a lo largo del siglo XX y a su proyección futura?

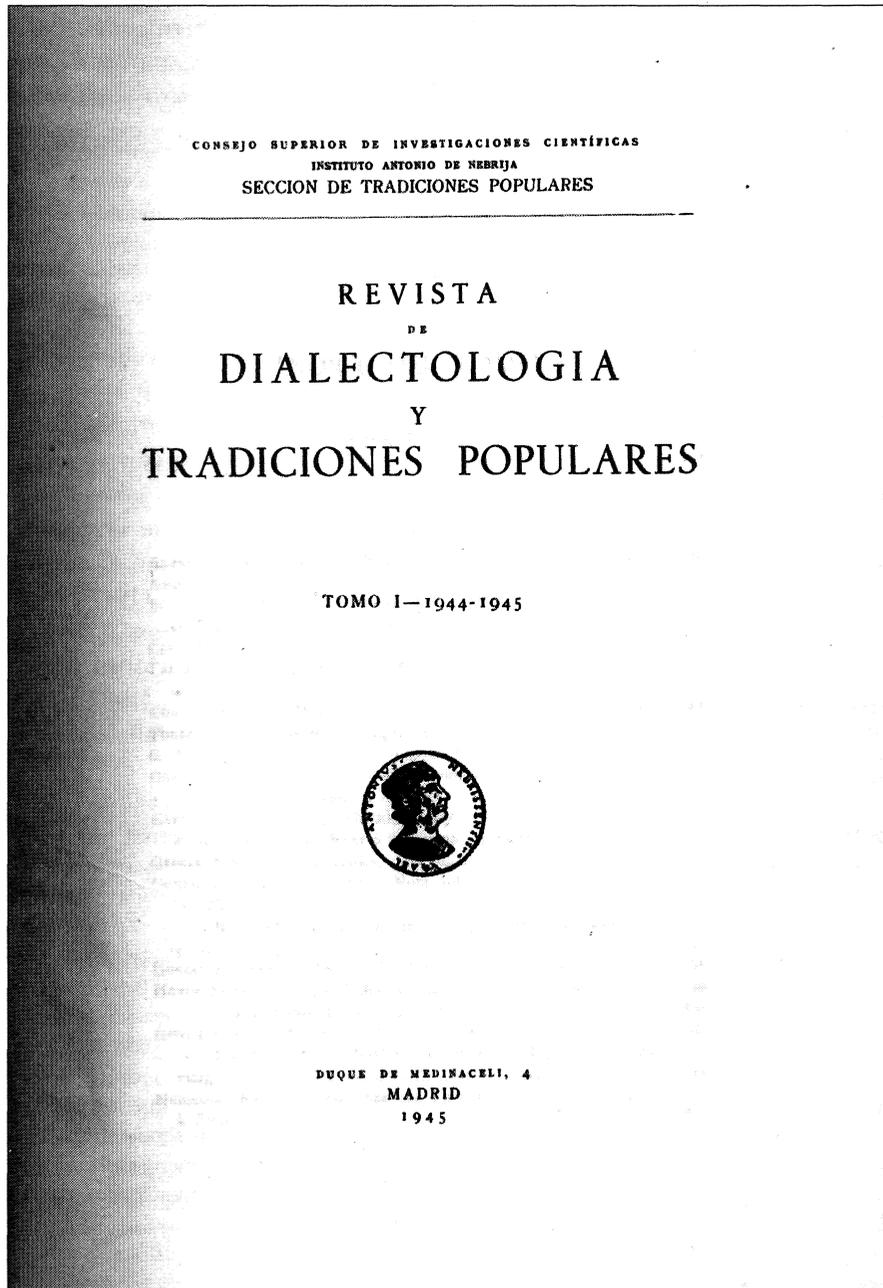
Antes de entrar propiamente en materia, quiero hacer una mención especial a todas aquellas personas que, de una u otra forma, han hecho y hacen posible la existencia de la *RDTP*: sin su esfuerzo, entusiasmo y compromiso difícilmente la publicación se hubiese convertido en un referente de la cultura y de la antropología en España.

II. APROXIMACIÓN HISTÓRICA²

La *RDTP* fue fundada por Vicente García de Diego en la «Sección de Tradiciones Populares» del Instituto Antonio de Nebrija de Filología Clási-

¹ No obstante, la cronología que abarca mi estudio sí viene a cubrir el cincuentenario de la revista y, de hecho, la primera versión del mismo se escribió con motivo de esta efeméride. Se han actualizado sólo los datos referentes a la situación actual de los consejos de redacción y asesor de la revista y los demás cargos directivos.

² La documentación original —acta fundacional, epistolario, etc.— de la *RDTP* no se ha consultado ya que, hasta la fecha, no se conoce su paradero.



ca en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de Madrid, en junio de 1944³; la publicación nació con el título de *Revista de Tradiciones Populares*, que se modificó en 1945, según acuerdo del CSIC, por el de *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* (como ya consta en los cuadernos 3.º y 4.º del tomo 1), con este cambio se quería:

[...] destacar la importancia de las normas y sentidos dialectales, que sólo accidentalmente se recogían, como un elemento accesorio de la cultura popular [...] deseamos las aportaciones personales de datos, por modestas y minúsculas que sean, en la esperanza de que un número considerable de hechos nuevos que se aduzcan permitirá la reconstrucción sistemática, o al menos la fijación de rasgos fundamentales y del reparto geográfico de los dialectos (*RDTP* 1. 1945: 419).

El primer periodo de la *RDTP* se desarrolló bajo la dirección de V. García de Diego y se extendió entre 1944 y 1977, año en que la *Revista* rindió un merecido homenaje a su fundador y director. Durante estos años, la secretaría estuvo a cargo de Pilar García de Diego, quien con su dedicación permitió resolver toda la infinidad de problemas que genera una publicación de este tipo⁴. Durante este período, la revista fue el órgano de expresión de los diversos centros que el CSIC fue creando en el ámbito de la etnología: el «Centro de Estudios de Etnología Peninsular» (1947-1962), donde se integró la citada «Sección de Tradiciones Populares» (Calvo y Sánchez 1994), y el «Departamento de Dialectología y Tradiciones Populares» del Instituto «Miguel de Cervantes» de Filología Hispánica (1962-1977). Julio Caro Baroja asumió la dirección (1978-1995)⁵ y, a su fallecimiento,

³ Desde 1943 se creó en el Instituto «Antonio de Nebrija» la colección: *Biblioteca de Dialectología y Tradiciones Populares*, que ha venido funcionando hasta hoy como complemento de la *RDTP* para la edición de monografías especializadas en antropología. La serie, editada por el actual Departamento de Antropología de España y América del CSIC, suma un total, hasta el año 2001, de XXXIV volúmenes.

⁴ Una muestra de lo dicho se refleja en lo que Pilar García de Diego escribió a Ramon Violant i Simorra (Madrid, 6 de octubre de 1953) con motivo del cobro de unas facturas pendientes: «[...] me encontré con su carta y su autorización, me fui inmediatamente a Serrano, para ganar tiempo y que me la abonaran con fecha de Septiembre, porque el habilitado del Consejo me había dicho por teléfono que únicamente podían Vds. cobrar por autorización septiembre, pero allí tuve que hablar con varios señores y al fin logré que me abonaran junio, julio, agosto y septiembre, cuyo importe de 1311 ptas. después de descontado giro y ordenanza ha menguado de que se le gire a V. hoy. En cambio no pude cobrar los recibos de colaboración, por estar agotado nuestro exíguo presupuesto, y tendré que emprender una serie de gestiones para que me la abonen, que llevará mucho tiempo y paciencia». Epistolario Ramon Violant i Simorra (Archivo Ramona Violant Ribera).

⁵ Desde 1978 hasta 1984, la *Revista* apareció con el epígrafe en páginas interiores de «Publicación al cuidado de Julio Caro Baroja».

lo hizo Concha Casado Lobato (1996); ambos, desde la fundación de la revista habían contribuido de forma decidida, y en muchas ocasiones de manera silenciosa, al mantenimiento y a la mejora de la publicación. Desde 1978, las tareas de secretaría las ha llevado a cabo Antonio Cea Gutiérrez, quien ha compartido el trabajo de la edición con Carmen Ortiz García⁶. En 1984, la *RDTP* adoptó una nueva estructura con la creación de la figura de «director» (Julio Caro Baroja), «secretario» (Antonio Cea Gutiérrez) y un «consejo de redacción» (Joaquín Álvarez Barrientos, M.^a Soledad Carrasco Urgoiti, Antonio Carreira Vérez, M.^a Concepción Casado Lobato, Antonio Cea Gutiérrez, Carmen Ortiz García, Isabel Rodríguez García) que se renovó⁷ en 1987, a la vez que se creó un «consejo asesor» (formado por Peter Burke, Aurelio M. Espinosa, Jacques Gelis, Davydd Greenwood, José Pérez Vidal, Julian Pitt-Rivers y Marie Christine Pouchelle). Si en un primer instante, el «consejo de redacción» estuvo formado por personas vinculadas a la disciplina pero, en general, externas al CSIC, la tendencia con el paso del tiempo ha sido incorporar investigadores de plantilla del CSIC, pero manteniendo siempre un equilibrio entre los miembros del departamento que edita la revista y los procedentes de otros centros y universidades españolas y de fuera⁸. La nueva estructura, más las citadas incorporaciones, han supuesto para la *RDTP* el inicio de un cambio substancial en el tratamiento de los temas y en la apertura conceptual, como se indica más abajo.

No se conocen muchos datos sobre cómo se gestó la *RDTP*, aunque todo apunta, tal como ya han señalado diversos estudiosos (Casado 1988; Ortiz 1994), a que la matriz disciplinar que permitió su fundación fue la filología, más que la propia tradición antropológica. Este dato es interesante, ya que recuerda la importancia de dicha materia en la génesis y en el desarrollo de buen número de investigaciones antropológicas en España, aspecto que a mi juicio no ha sido valorado suficientemente. Por otra parte, es un signo más de la evidente precariedad institucional de la antropología en la España anterior a la Guerra Civil (Ortiz 1996).

⁶ Actualmente, ambos son Director y Secretaria del Consejo de Redacción, respectivamente. Ostentando la Dirección honoraria Concha Casado Lobato.

⁷ Joaquín Álvarez Barrientos e Isabel Rodríguez García cedieron sus puestos a Pilar García Mouton y Manuel Mandianes Castro.

⁸ En la actualidad el Consejo de Redacción está formado por Luis Calvo Calvo, Antonio Carreira Vérez, Jesús-Antonio Cid, Luis Díaz G. Viana, Matilde Fernández Montes, Pilar García Mouton, Manuel Gutiérrez Estévez, Dorothy Noyes, Fermín del Pino Díaz, Joan Prat i Carós, Javier Portús Pérez y Juan José Villarías Robles. El Consejo Asesor está actualmente compuesto por Samuel G. Armistead, Stanley Brandes, María Cátedra, William A. Christian, Augustin Redondo y Honorio Velasco.

La *RDTP* tuvo un antecedente directo, confirmación de su origen filológico, en la colección «Archivo de tradiciones populares»⁹, serie editada por la Sección de Filología del Centro de Estudios Históricos (CEH) (Abad 1988), que fue fundado por la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE) con el objetivo de profundizar: «[...] en un entendimiento del pasado español, del patrimonio de la cultura propia formado por la lengua, la literatura, el arte y la historia toda [...] se trató —dicho a la letra de entonces— de ‘ese sagrado deber de descubrir nuestra propia historia’» (*Ibid.*: 504). El CEH creó diversas secciones para hacer frente a este objetivo, dirigidas por prestigiosos estudiosos, como Ramón Menéndez Pidal (Filología), Eduardo Hinojosa (Instituciones de la Edad Media), Miguel Asín y Julián Ribera (Filosofía Árabe e Instituciones Árabes, respectivamente), Rafael Altamira (Historia), Gómez Moreno y Elías Tormo (Arqueología y Arte, respectivamente). Con posterioridad, José Ortega y Gasset también se incorporó a la sección de Filosofía Contemporánea¹⁰.

Menéndez Pidal, y en buena medida toda la Sección de Filología del CEH, tuvo como eje de su actividad la historia de la lengua, la épica y el romancero. En esta trilogía, la «tradición popular» jugó un papel si no determinante, sí muy significativo, ya que fue un concepto reiteradamente presente en buen número de los trabajos impulsados por Menéndez Pidal, quien, sin ser folklorista o etnógrafo profesional, demostró siempre un vivo interés por las formas de transmisión de la tradición (Starkie 1953), debido a las valiosas informaciones que podían aportar a su investiga-

⁹ Las obras que componen dicha serie son: A. de Llano Roza de Ampudia. *Cuentos Asturianos. Recogidos de la tradición oral* (Archivo de Tradiciones populares, número I). Madrid, 1925; R. Ramírez de Arellano. *Folklore Portorriqueño. Cuentos y adivinanzas recogidos por la tradición oral por...* (Archivo de Tradiciones populares, número II). Madrid, 1928; B. Acevedo y Huelves y M. Fernández y Fernández. *Vocabulario del Bable de Occidente* (Archivo de Tradiciones populares, número III). Madrid, 1932; V. García Rey. *Vocabulario del Bierzo* (Archivo de Tradiciones populares, número IV). Madrid, 1934. La JAE también publicó otros dos estudios, fuera de la mencionada serie: Ramón Menéndez Pidal. *Sobre Geografía folklórica. Ensayo de un método* (Cuaderno suelto de la *Revista de Filología Española*, VII, 1920, pp. 229-338) y Eduardo M. Torner. *Cuarenta canciones españolas*. Madrid: Residencia de Estudiantes, 1924.

¹⁰ La continuidad que representa la *RDTP* con actuaciones anteriores a la Guerra Civil española también se reflejó en el hecho de que algunos estudios publicados por la revista tienen su origen en algunas actuaciones de la JAE; así, por ejemplo González Palencia (1946: 333) comenta que: «Los cuentos que siguen fueron recogidos en una estancia de seis meses en Rabat el año 1914 (julio-diciembre), donde estuve pensionado por la Junta para Ampliación de Estudios, con el propósito principal de aprender el árabe vulgar marroquí».

¹¹ En este sentido, Menéndez Pidal afirmó que: «[...] entre escritores separados por varios siglos, una semejanza de tipo étnico-nacional hemos de basarla, no sólo en

ción¹¹; lo que puede verse, por ejemplo, en un estudio sobre geografía lingüística publicado en 1920¹² o cuando impulsó diversas encuestas sobre el romancero en Asturias, entre 1911 y 1920, que no dejaron de tener un fuerte acento etnográfico (Cid 1992).

De la información precedente hay que destacar un dato: la utilización de la idea de la «tradición popular». Éste no es el lugar para discutir sobre el concepto, aunque sí hay que decir que, en clara consonancia con el pensamiento y la práctica etnográfica del momento, dicho concepto tuvo unas connotaciones que ciertamente le presentan, a nuestros ojos, como «socialmente estratificado». Es decir, que tal concepto servía para significar y/o acentuar la estructura de clases establecida; así y a modo de ejemplo, cabe recordar que las bases (1914) del *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica* (ALPI) exponían que: «su objeto [era] ofrecer una representación de la lengua popular hablada en pueblos menores y antiguos, por personas iletradas o de escasa cultura entre los cuarenta y los sesenta años» (Navarro Tomás, citado en Abad 1988: 515). Tal afirmación pone al descubierto el fuerte substrato evolucionista que existió en la filología española de principios de siglo (Glick 1991), aunque no se puede olvidar la importancia de lo diacrónico en ella y, por lo tanto, de todo lo referido al estudio de los substratos en el habla. A pesar de que no ahondaré en estos aspectos, lo que sí hay que decir es que los atributos relacionados con el concepto de «tradición popular» jugaron un importante papel en la orientación y en el trabajo de gran número de estudiosos de la etnografía española durante buena parte de nuestra centuria, hasta el punto que la propia *RDTP*, treinta años después, recogió dichos presupuestos en su declaración programática:

El folklore, arrinconado en los bajos fondos, se enaltece en una gloriosa difusión al dignificarse con ropajes del arte y ser admitido en un ambiente antes desdeñoso para las manifestaciones vulgares (García de Diego 1944-45: 21).

cualidades variables de actuación continua, sino más bien en actos tradicionales. La transmisión de un hábito expresivo puede ser interrumpida y mantenerse en un estado latente, mediante innumerables actos análogos, sea conversacionales sea literarios, que se producen a través de los siglos y que no dejan rastro alguno» (Menéndez Pidal 1971: 25-26). Por otra parte, hay que recordar la importancia que algunos estudiosos de la historia del folklore y la etnografía otorgan a la labor de Menéndez Pidal (Cocchiara 1952: 553-557).

¹² Ver *supra* nota 9. Dicha metodología ha estado presente, de una u otra forma, a lo largo de los años en las investigaciones lingüísticas que se han llevado a cabo en el seno del CSIC de Madrid. Sobre la relación entre dialectología y, en términos generales, la etnografía, ver García Mouton (1987).

Esta afirmación trae a colación lo que en algún momento ya se ha planteado con respecto a la propia evolución del folklore en Europa: su sentido orgánico e ideal que quedó, de manera indefectible, asociado con el comportamiento, los modos de vida y las actitudes de las clases sociales subalternas (campesinos, obreros, etc.), tal como se puede apreciar en el siguiente ejemplo tomado del artículo que inauguró y definió los fines de la *RDTP*:

[...] devolverle al pueblo su folklore es tonificarlo, reanimando su espíritu tradicional cuando éste decae o está a punto de extinguirse (*Ibid.*: 25).

Una declaración de estas características comportó, entre otras cosas, una cierta segmentación entre los potenciales informadores; así, Enrique Casas Gaspar (1947: 263 y 265 respectivamente) señalaba:

[...] la mayor aptitud del medio femenino para conservar y transmitir folklore. Las mujeres se fijan mucho en los detalles nimios, se los cuentan unas a otras y saben explicarse mejor que los hombres [...] El Sr. Hoyos aconseja interrogar en primer término a los ancianos que son los *buzones de alcance del pasado* [la cursiva es mía].

Esta visión tenía como uno de sus pilares una percepción del tiempo en que éste era visto como un agente de degradación, que transformaba las realidades originales y primigenias de la cultura, por lo que se hacía necesario documentar, a la mayor brevedad posible, las formas de vida que respondían a este planteamiento antes de su desaparición total; formas que eran consideradas como auténticos «tesoros de la antigüedad»¹³ y que tenían, como ya se ha indicado, en los ancianos los depositarios más autorizados y válidos. Aunque estas posturas ya se encuentran presentes entre los folkloristas del siglo XIX, en nuestro caso particular deben ser vistas en el contexto específico en que se desarrollaron; así, hay que tener presente que la antropología en España, hasta bien entrados los años setenta, se alimentó, básicamente, no tanto de la idea de «cambio procesual», la cual ha generado, de hecho, un nuevo sujeto epistémico en antropología, sino de lo que Luis Rodríguez Zúñiga (1985) ha denominado como «prolongación de la tradición». Es decir, la *RDTP* se nutrió, en su fundación y durante buena parte de su desarrollo, de

¹³ Sobre esta idea se pueden encontrar, sobre todo en los primeros años de la *RDTP*, gran número de afirmaciones, por ejemplo: «[...] el gran impulso de estos estudios en América, acaso sea estímulo para desarrollarlos en España, donde aún perduran en *increíble riqueza inexplorados tesoros de nuestra tradición*» (*RDTP* II. 1946: 668. La cursiva es mía).

una serie de ideas filosóficas, morales e históricas asociadas con lo que Hans-Rudolf Wicker (1996: 9) ha conceptualizado bajo el término de «*being*», que define una visión esencialista de la realidad y que presenta a la cultura como un todo cerrado e ideal, donde el cambio y el conflicto no existen.

Esta actitud hay, además, que situarla en el momento histórico en que se creó la *RDTP* y en sus años posteriores; un aspecto nos ayudará a aclarar este asunto. Hasta 1978 la revista publicó cuatro cuadernos anuales por norma común, aunque algunos años se editaron dos o tres cuadernos en uno; en 1975, la *RDTP* editó un solo cuaderno, debido a problemas económicos y a partir de 1978 se publicó solamente un tomo anual, hasta 1993 en que se aprobó la publicación de un segundo cuaderno¹⁴, a pesar de las restricciones presupuestarias del momento en el CSIC. El hecho de que hasta la década de los setenta se publicasen por lo general cuatro cuadernos anuales, lo que exige un esfuerzo y una dedicación considerables, es una muestra de la importancia que tuvieron las humanidades en el contexto intelectual y científico español de las primeras décadas de la postguerra y, más en concreto, del CSIC; esta situación, como ha sido apuntada por diversos autores (Sánchez Ron 1992; Santesmases y Muñoz 1993), respondió a la circunstancia política y cultural del país en las primeras épocas de la postguerra, donde la religión y la reivindicación del papel histórico de España eran fundamentales. Ello me lleva a plantear que, junto con lo que ya he apuntado sobre el concepto de «*being*», a pesar de que la *RDTP* no tuvo un finalidad política, sí tuvo una función política, al menos en lo que respecta a la delimitación y a la consolidación de unas determinadas ideas: «tradición», «cultura popular», «folklore», etc. Función que se vio reflejada en las interpretaciones que se realizaban sobre el carácter de las poblaciones: «el sentimentalismo de la psicología popular asturiana, mezclada con la fina ironía de su carácter norteño dan vida a un rico y extenso complejo de canciones de amores y desdenes» (*RDTP* II. 1946: 246); o en la adjetivación de los modos de vida: «las *verdaderas* ferias manchegas son las de la provincia de Ciudad Real, cuya capital hace cuanto puede por añadir a su *tipismo de concurrencia festejos* de interés [...]». «Cataluña, como Levante, no necesita fe-

¹⁴ En la «Nota aclaratoria» (*RDTP* XLVIII. 1993. cuaderno 1º: 3) se dice al respecto: «Es intención del Consejo de Redacción dedicar un cuaderno a temas monográficos, manteniendo en el otro publicaciones con un carácter más amplio y misceláneo. Esta consolidación de la *RDTP* coincide con la reciente creación, dentro del Instituto de Filología, del Departamento de Antropología de España y América, del que la Revista será cauce natural de expresión. Con ello vienen a potenciarse, dentro del CSIC, las disciplinas antropológicas».

rias para celebrar sus múltiples, variadas y *atrayentes* fiestas» (*RDTP* IV. 1948: 27 y 31, cursivas mías).

Si se quiere abarcar en toda su dimensión el significado de dicha función en la *RDTP*, no debe olvidarse el contexto intelectual y político español de los años cuarenta y cincuenta; éste se caracterizó por un fuerte movimiento para «[...] establecer los fundamentos básicos de la denominada *constitución tradicional española*» (Alonso Plaza 1984: 43); se quiso, sobre todo, indagar sobre la «tradicón hispana», que fue presentada: «[...] como alternativa intrínsecamente hispana a la crisis cultural que padece Europa y única respuesta válida a los esfuerzos de unificación del continente» (*Ibid.*: 42), y que estuvo definida por su catolicismo y por su recuperación de los «valores genuinos del pueblo español» (por ejemplo, «[...] antirracionalismo, tradicionalismo *versus* idea de modernidad, idealización de la cultura medieval, idea de Europa cristiana, [...] negación de las ideologías sobre el progreso») (Pasamar 1985: 25). Asimismo, hay que tener presente que, en el contexto de los primeros años de la postguerra española, el folklore, visto en términos de materia de estudio y como agente de transformación cultural, también participó de los principios expresados, especialmente en lo que hacía referencia al tema de los regionalismos:

[...] hacía falta restaurar y reorganizar las tradiciones populares de España como representación genuina que eran de su espíritu nacional [...] diferentes son los impulsos y las orientaciones que tienden hoy [1944] a reorganizar el folklore de España como un signo de unidad en sus múltiples aspectos. Varios organismos de la Falange, con misión propia para esta finalidad, son los que más se distinguen en tal proceso. Concursos nacionales de coros y de danzas en la Sección Femenina y en Educación y Descanso; fomento de canciones y de bailes escolares que culminan en la celebración de la fiesta de la Victoria con el Día de la Canción; práctica coral y coreográfica en los campamentos del Frente de Juventudes, son permanente y eficaz muestra de lo que interesa la cuestión racial folklórica en el fomento educativo y de pre-formación que para la juventud española se procura (Araiz 1944: 35 y 36).

Por su parte, la antropología biológica tampoco dejó de participar en esta situación, planteándose que su función era realizar:

[...] un estudio completo del poder vital del pueblo español, que sirva para promover la regeneración de nuestra raza y evitar los factores degenerativos de la misma, con lo cual se sale de la Antropología estática para seguir las nuevas orientaciones de la Antropología dinámica (*Memoria CSIC* 1943: 164).

A mi juicio, la *RDTP*, como toda la investigación folklórica de aquel tiempo, también participó de la situación, ya que proporcionó «imágenes

fidedignas» de uno de los elementos básicos de la argumentación sobre la «tradición hispana»: la presentación del mundo rural como fuente primigenia de valores, actitudes y estilos de vida. El acento sobre éstos se inscribió en un modelo orgánico de sociedad que, de hecho, escondió las divergencias sociales efectivas¹⁵, propiciando una retórica basada en la *mixtificación abistórica* y en enfatizar ciertos rasgos o circunstancias. Esta situación provocó o confirmó, tal como ha escrito Josep Fontana, ciertas *imágenes sociales de carácter mecanicista* como, por ejemplo, que las «leyes de la sociedad» eran una réplica de las «leyes de la naturaleza»¹⁶, que el orden social existente era una situación irreversible, etc. La *RDTP* no permaneció ajena a estas circunstancias y buen número de artículos reafirmaron, de manera implícita, tales presupuestos¹⁷.

Sin embargo, la situación descrita tuvo un fuerte contrapunto en el propio seno de la revista, concretada en las colaboraciones de Julio Caro Baroja que pusieron en cuestión, en muchas ocasiones, las referidas ideas, insistiendo en la necesidad de abandonar conceptos surgidos al calor del romanticismo y abogando por tener mucho más en cuenta la realidad sociológica; en este sentido, escribió:

Inspirados por concepciones artísticas y literarias muy formalistas y por otras, no menos estrechas, de carácter histórico, los folkloristas del siglo XIX, en su mayor parte, nos han legado obras que quedan en muchos casos como monumentos del idioma, como contribución imprescindible de tener en cuenta para el estudio de la literatura comparada, pero que son ya difíciles de manejar para un investigador que tenga las preocupaciones psicológicas y sociológicas que imperan hoy en día en el sector más importante del mundo de los etnólogos. ¿Cuál es el verdadero significado social y mental de determinada idea en que el folklorista a la

¹⁵ De esta forma, todo el cuerpo social (obreros, funcionarios...) debía sentirse ligado al campesinado, que se convertía en un: «[...] mito que alimentaba la ficción de un edificio social natural así como la ejecución natural y espontánea de los actos políticos esenciales. La estructura coercitiva, perfectamente organizada, tomaba así la apariencia de aquello que estaba basado o fundado por la tradición, de lo que es justo e inmutable» (Bausinger 1993: 74).

¹⁶ Al respecto, la siguiente afirmación de Vicente García de Hoz es ilustrativa: «[...] a través del folklore, cultivando la alegría de la vida popular, se puede contribuir a la solución de ese gran problema de la tristeza de nuestra vida rural». (Citado por Comas 1987: 253).

¹⁷ En este sentido, y a pesar de las diferencias espacio-temporales e incluso temáticas, si se compara la labor de la *RDTP* con las revistas antropológicas publicadas en España durante el período de la Restauración —caracterizadas por un tratamiento netamente aperturista y por un significativo rechazo a las fórmulas tradicionalistas—, se pueden apreciar los aspectos hasta ahora comentados. Sobre las revistas decimonónicas (Sánchez Gómez 1986).

antigua no ve más que una «supervivencia»; el de tendencia histórica más moderna, un «elemento cultural»; el poeta, un producto de la imaginación individual, y el hombre corriente una niñería? [...] *he de insistir de nuevo en que hay que estudiar el lado sociológico en la génesis de ciertos estados espirituales, seniles e incluso infantiles, que no pueden ser tenidos como simplemente patológicos, sino como correspondientes a cierto tipo de estructura social* (Caro 1951: 18 y 48. La cursiva es mía).

Esta posición de Caro Baroja hizo que, una vez asumida la dirección de la publicación en 1978, y con la posterior creación del cargo de secretario y de los consejos de redacción y asesor, la *RDTP* iniciase una nueva etapa, mucho más cercana al segundo concepto que el citado H.-R. Wicker (1996) utiliza en su análisis: el de «*becoming*», que delinea una visión de la cultura más como un proceso y una construcción permanente de los individuos, que viven en un medio caracterizado por el cambio y la transformación.

La filiación de la *RDTP* es, por tanto, clara: Vicente García de Diego, discípulo de Menéndez Pidal en la Sección de Filología del CEH, hizo suyos los principios teóricos y metodológicos que defendió su maestro y que caracterizaron dicha Sección, aunque la *RDTP* amplió sensiblemente el abanico de temas de investigación que, con el paso del tiempo, se decantaron, de manera notable, hacia una perspectiva de mayor calado antropológico. Mas esta adaptación fue costosa y tardía ya que la revista como publicación y, en cierta medida, como grupo, no acabó de incorporarse o adaptarse a las corrientes de pensamiento más novedosas o al creciente dinamismo¹⁸ que condujo a la institucionalización de la antropología a partir de los años setenta. Esta situación se puede comprobar a través de diversos aspectos.

1. Las «notas de libros», hasta bien entrados los años setenta, comentaron obras, básicamente, referidas a literatura oral y procedentes del mundo hispano, luso o germánico; de forma que los comentarios sobre libros de antropología social o sobre las últimas reflexiones o propuestas acerca del concepto de «folklore» fueron escasos¹⁹. A finales de los seten-

¹⁸ En este sentido, recuérdese la creación de la Escuela de Estudios Antropológicos en el Museo Nacional de Etnología (1964), las reuniones antropológicas de Sevilla (1973) y de Segovia (1975) y el I Congreso de Antropología Española (Barcelona, 1977). La *RDTP* publicó algunos comentarios sobre algunas de las primeras reuniones de antropólogos sociales en España, como es el caso de la celebrada en Sevilla el 16 y 17 de junio de 1973 en el Departamento de Antropología Americana (*RDTP* XXIX. 1973: 536).

¹⁹ Entre los ejemplos que se pueden mencionar, están los comentarios sobre las siguientes obras: J. Peristany (ed.). *Honour and Shame. The values of Mediterranean Society* (1965) (*RDTP* XXIII. 1967: 229-230); *American folk legend. A Symposium* (1971)

ta, se empezó a apreciar un cierto cambio, que se consolidó en la década de 1980, cuando las obras de antropólogos propios o foráneos empezaron a tener mayor presencia²⁰. Ello coincidió con una ampliación temática, más que una renovación, que incorporaba estudios sobre problemáticas diferentes a las tradicionales de la *RDTP*²¹, lo que significó que, con el tiempo, los trabajos relacionados con la lingüística (vocabularios, dialectología, etc.) se fueran reduciendo o bien empezaran a plantearse desde nuevas ópticas (García Mouton 1987).

2. Los actos (conferencias, reuniones científicas, etc.), y sus participantes, de que se informaba en la *RDTP* hasta 1978, momento en el que se dejaron de realizar tales reseñas. El progresivo proceso de institucionalización de la antropología española hizo que una nueva generación de estudiosos se abriese paso, sobre todo a partir de finales de los años sesenta. Ello significó una renovación más que significativa en el panorama de los estudios etnográficos y antropológicos españoles en general, renovación que se traslució poco en las páginas de la *RDTP*. Un buena muestra se encuentra en el hecho de que pocos de los participantes en la junta general (Madrid, 1971) de la Asociación Española de Etnología y Folklore, celebrada en la misma sede que tenía la *RDTP*, continuaron activos durante el proceso de consolidación de la disciplina en los años posteriores.

Estos aspectos permiten sugerir que si la primera etapa de la *RDTP* estuvo marcada por una determinada concepción etnográfico-dialectológica, basada en unos modelos acrílicos de la realidad estudiada, a partir de la década de 1980 el panorama empezó a cambiar. El hecho de que desde ese momento apareciesen diversos órganos colegiados para un mejor funcionamiento de la publicación y se insistiese en la necesidad de profundizar en el conocimiento antropológico para adaptarse mejor a los tiem-

(*RDTP* XXVIII. 1972: 202); C. Lisón Tolosana. *Belmonte de los Caballeros* (1966) y otras obras de antropología social (*RDTP* XXVIII. 1972: 203-204). También se realizaron comentarios sobre obras de Foster, Kroeber y otros.

²⁰ Como muestra del cambio de tendencia, hay que mencionar, por ejemplo, los comentarios sobre las siguientes obras: Joan Prat y Jesús Contreras. *Les festes populars* (1979) (*RDTP* XXXVI. 1981: 236-237); Pío Alcalá-Zamora. *Tratadillo de agricultura popular (el medio, las técnicas y los personajes de la Alpujarra)* (1981) (*RDTP* XXXVI. 1981: 233-235); Salvador Rodríguez Becerra y J. M. Vázquez de Soto. *Exvotos de Andalucía. Milagros y promesas en la religiosidad popular* (*RDTP* XXXVII. 1982: 241-243); Susan Tax Freeman. *The Pasiegos. Spaniards in No Mans' Land* (*RDTP* XXXVII. 1982: 243-245); W. A. Christian Jr. *Local Religion in Sixteenth Century Spain* (*RDTP* XXXVIII. 1983: 283-285).

²¹ Ver por ejemplo, Honorio Velasco (1981).

pos²², supuso que, de forma acusada y creciente, la revista fuese abriéndose a algunas de las nuevas orientaciones de la disciplina. Así, es necesario señalar la progresiva revisión de conceptos u objetos de estudio más «clásicos» en la publicación como es la idea de «tradición» (Martí 1993) o el estudio de la indumentaria regional (Valadés 1994). Con todo, hay que decir que a pesar del cambio de orientación, la *RDTP* no ha perdido algunas de sus señas de identidad, como es el trasfondo etnohistórico, aspecto que explicita una específica forma de concebir y llevar a cabo la investigación etnográfica.

III. APORTACIONES DE LA *RDTP* A LA ETNOGRAFÍA PENINSULAR

La *RDTP* se estructuró en diversos apartados como los dedicados a «estudios», «archivo», «notas» y «notas de libros». Esta estructura, en lo substancial, no ha variado hasta nuestros días, aunque desde 1993 se han dado algunos cambios, como es la realización de volúmenes temáticos (religiosidad popular, joyería, diálogo de la antropología con otras disciplinas, conmemoraciones, etc.). Como es fácil suponer, la aportación más importante ha sido la realizada por la primera sección (ver Apéndice), que se ha caracterizado por la variedad y la amplitud temáticas, aunque hay que dejar constancia del importante peso que las cuestiones lingüísticas y de carácter literario han tenido a lo largo de la vida de la publicación.

La revista nació con un afán bien definido: intentó constituirse en un instrumento de investigación y de recopilación de datos sobre la cultura tradicional española; la tarea, por tanto, se presentaba compleja y, dadas las condiciones socioculturales y políticas del país, la *RDTP* hizo en sus primeros años un requerimiento público a estudiosos y aficionados para estimular tales labores (*RDTP* I. 1945: 419); de esta forma, durante las primeras décadas de la publicación, fue frecuente la aparición como articulistas de la *RDTP* de maestros o sacerdotes²³. Este espíritu también se vio refle-

²² Esta situación aflora en los artículos sobre problemática actuales, como es el caso de la droga; así, Julio Caro Baroja (1990: 18) escribía que: «El concepto de crimen se ha laificado, la imagen del criminal va cambiando y el criminal mismo actúa bajo otros intereses dominantes. La situación es como para producir la mayor perplejidad, no sólo en los criminólogos con sus distintos enfoques, sino también en los antropólogos. *No hay más remedio, pues, que seguir adelante y profundizar en las averiguaciones.* La cursiva es mía.

²³ El recurso a tales profesiones como informantes era práctica común en aquellos años; así, Enrique Casas Gaspar, comentando los trabajos de A. Van Gennep, señalaba que éste consideraba como «[...] los mejores proveedores de información folklórica

jado en la publicación de diversos cuestionarios «[...] con la esperanza de que sea contestado por buen número de lectores, si no de un modo total y completo, al menos en la parte que cada uno conozca» (Hoyos Sancho 1945: 650). Tan sólo se editaron dos cuestionarios: noviazgo (*RDTP* I. 1945: 650-652) y noche de San Juan (*RDTP* II. 1946: 157-160). La iniciativa no tuvo gran acogida y tan sólo se publicaron, en forma de estudio, las respuestas del primer cuestionario referidas a la Mancha²⁴. A pesar de que los cuestionarios no respondieron a las expectativas iniciales, el deseo de convertir a la *RDTP* en un auténtico «banco de datos» se materializó, sobre todo, en las secciones de archivo y notas, donde se recogió gran número de información etnográfica de todo tipo: canciones, refranes, dichos, remedios de medicina popular, fiestas, trabajos, herramientas, símbolos, ritos, etc. Este acúmulo, unido al gran número de estudios publicados, ratifican lo que señalé al principio sobre la importancia de la *RDTP* para la cultura y la antropología españolas (ver Apéndice).

Este espíritu recopilador se vio también acompañado por un esfuerzo para proporcionar instrumentos de estudio adecuados para el trabajo etnográfico, sobre todo, cuando un número más que significativo de los colaboradores de la publicación carecían de formación específicamente científica o etnográfica. Así, a lo largo de los años, tanto bajo la dirección de V. García de Diego, como de J. Caro Baroja o C. Casado Lobato, se ha mantenido ese principio; estudios como los de Luis de Hoyos Sáinz: «Los métodos de investigación en el Folklore» (*RDTP* I. 1945: 455-490) y «Cómo se estudian las fiestas populares y tradicionales» (*RDTP* II. 1946: 543-567) o, ya en una dimensión diferente, el de Joaquín López Rodríguez: «Introducción a la antropología general de Pierre Bourdieu» (*RDTP* XLVIII. n.º 1. 1993: 7-46) son el más fiel reflejo de cómo la publicación, en cada momento histórico, ha ofrecido herramientas para conocer y desarrollar mejor el pensamiento y la práctica antropológicas.

Las actitudes mencionadas se vieron ratificadas con la elaboración de amplias bibliografías anuales —la primera es de 1952 y la última de 1984, aunque hubo algunos años en que no se realizaron— que intentaban dar

a los curas y a los maestros de ambos sexos» (1947: 265). A pesar de que las características de este trabajo me impiden profundizar en el perfil sociológico de los articulistas de la revista, es significativo el número de éstos que participaron y que publicaron uno o dos artículos, al menos. Ver Apéndice gráfico n.º 8.

²⁴ Al respecto, Nieves de Hoyos Sancho (1948: 454) escribió: «[...] desgraciadamente no han sido muchas las contestaciones espontáneamente recibidas, seguramente porque cada cual cree de interés secundario lo que puede contar, por pensar que es muy conocido; sin embargo, cuando los cuestionarios se han enviado directamente, se han tenido respuestas muy interesantes».

noticia de las principales publicaciones antropológicas españolas y extranjeras. Como signo inequívoco de los tiempos y de la situación política y cultural del país, en dichos vaciados bibliográficos tenían un peso específico mayoritario las publicaciones de origen portugués, alemán, italiano, francés y sudamericano; por contra, el mundo anglosajón quedaba relegado a un segundo plano, situación que también se aprecia en el número de libros de antropología comentados, al menos hasta la década de 1970 en que empezó a prestarse atención a obras de antropólogos anglosajones, especialmente norteamericanos.

Como se puede comprobar, el universo intelectual y disciplinar en el que desarrolló su labor la *RDTP* estuvo bastante bien definido y acotado por unos modelos y esquemas de trabajo que, a partir del proceso de institucionalización de la disciplina en España —la primera cátedra de antropología cultural data de 1972— empezaron a dejarse de utilizar. Así, la *RDTP* reflejó dicho universo, el cual se caracterizó por los aspectos hasta ahora comentados y por la reiterada presencia de algunos temas, como es el caso de la indumentaria (por ejemplo, Hoyos Sáinz y Hoyos Sancho 1953), la práctica del método de palabras y cosas²⁵, y la cultura material²⁶. A pesar de que estos aspectos responden a una concepción de la antropología que, en muchos aspectos, se ha visto superada por el avance disciplinar, hay que decir que no se pueden abandonar, de manera radical, las enseñanzas y los beneficios que suponen para la investigación antropológica, como puede ser el caso de la cartografía etnográfica que, a pesar de haber caído en desuso en las últimas décadas, es una técnica de la que, desde mi punto de vista y dada la evolución social, posiblemente habría que reconsiderar la validez.

La perspectiva que proporciona el paso de los años permite ver que, después de más de cincuenta años de trabajo, una de las aportaciones más interesantes de la *RDTP* es que ha realizado una labor que, en términos actuales, podría calificarse de «etnografía de urgencia o de salva-

²⁵ Un caso representativo lo ofrece el trabajo de Concepción Casado Lobato (1948) en el que: «[...] el más nutrido de los apartados es el de palabras y cosas. Este sistema etnográfico de las palabras y cultura no sólo hace más atractivo un trabajo lingüístico, sino más completo, ya que las cosas hablan, sin la penosa evocación a que obligan los estudios puramente verbales. Minuciosamente estudia este libro la casa, la cuadra y el pajar, el molino, el horno, el arado, el yugo, el carro, la era, el lino, la siega de la hierba y el ganado» (García de Diego 1949). Ver también los trabajos de Giese (1951) y Krüger (1960).

²⁶ Sobre cultura material hay un buen número de artículos, especialmente, referidos a los instrumentos relacionados con las faenas agrícolas. Más adelante, al referirme a las aportaciones de Julio Caro Baroja a la *RDTP* haré mención de algunos de sus trabajos como muestra significativa de la contribución de la revista a este campo.

ción». Ello significa que, gracias a su esfuerzo, hoy se pueden conocer ya no sólo determinadas técnicas, ritos, símbolos, melodías, etc., también podemos entrar en contacto con prácticas ya desaparecidas o en pleno proceso de transformación, áreas geográficas o grupos humanos peninsulares con rasgos particulares que, de no haber sido por la labor de la revista, difícilmente hoy se conocerían. A modo de ejemplo, casos como el de los «guirrios y zamarrones» (Daniel G. Nuevo Zarracina 1948), los «hombres de musgo» (Ricardo González Ubierna 1953), los panes rituales (Ramon Violant i Simorra 1956) o las denominadas «Cartas del cielo» (Joan Amades 1958). Cuando la antropología más reciente ha centrado su interés en nuevos objetos de investigación, los datos que la *RDTP* ha acumulado a lo largo del tiempo sobre los aspectos antes comentados son una de sus más destacadas aportaciones.

Otra de las aportaciones más interesantes que ofrece la *RDTP* es la información que proporciona sobre la historia de la antropología en España; así, las reseñas sobre congresos (especialmente, foráneos²⁷), reuniones, conferencias, actos, etc., permiten hacerse una idea mucho más precisa de la auténtica situación de los estudios e investigaciones de carácter antropológico en la España de las últimas cinco décadas. Dichas reseñas muestran, por ejemplo, la importancia que tenían las conferencias sobre la tradición oral y especialmente sobre la música popular, impartidas por algunos estudiosos muy conocidos, como Bonifacio Gil (1961), Arcadio de Larrea (1952) o Manuel García Matos (1952). Además, presentan en toda su extensión la, durante un tiempo, muy estrecha vinculación con el mundo etnográfico portugués: conferencias²⁸, coloquios y congresos etnográficos²⁹, homenajes³⁰ y necrológicas³¹. Esta circunstancia debe ser

²⁷ Ver, por ejemplo, Julio Caro Baroja, «Congreso de Estocolmo [Comisión Internacional de las Artes Populares]». *RDTP* VIII (1952): 183-184; Arcadio de Larrea, «VI Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas». *RDTP* XVI (1960): 541-543.

²⁸ Hay que destacar las de Fernando de Castro Pires de Lima: «La sirena en el folklore peninsular» (*RDTP* VIII. 1952: 185); «El romance 'A Nau catrineta'» (*RDTP* IX. 1953: 377); «La bella y la bestia» (*RDTP* XXV. 1969: 201-202); «La sirena, mito de siempre» (*RDTP* XXV. 1969: 203-204); «Almeida Garrett o precursor dos estudos etnograficos na peninsula» (*RDTP* XXVI. 1970: 229-237).

²⁹ Ver: «Coloquios etnográficos» [Oporto, 19-23 de junio de 1958] (*RDTP* XIV. 1958: 219); «Congreso internacional de etnografía» [Santo Tirso, 10-16 de julio de 1963] (*RDTP* XIX. 1963: 447-449); «Coloquio internacional de estudos etnograficos 'Rocha Peixoto'» [Povoa de Varzim, 25-30 de octubre de 1966] (*RDTP* XXII. 1966: 443-444).

³⁰ Ver, por ejemplo: «A. C. Pires de Lima» (*RDTP* XVI. 1960: 206 y 374-375); «Fernando de Castro Pires de Lima» (*RDTP* XXII. 1966: 445) y (*RDTP* XXIX. 1973: 289).

³¹ Ver: «Armando de Mattos» (*RDTP* IX. 1953: 725-726); «Augusto Cesar Pires de Lima» (*RDTP* XVI. 1960: 197-203); «Fernando de Castro Pires de Lima» (*RDTP* XXIX. 1973: 293-295).

observada no sólo en clave meramente histórica (aislacionismo español, aproximación a regímenes políticos similares, etc.) sino, sobre todo, como un ejemplo del marco conceptual que entonces predominaba en la etnografía, al menos en la peninsular. Hasta tal punto existió coincidencia, que se llegó a crear conjuntamente el «Centro de Estudios de Etnología Peninsular», fundado en Oporto en primer lugar y después en España (Madrid y Barcelona) (Calvo y Sánchez 1994). Sin embargo, el centro nunca llegó a funcionar como se esperó (Veiga de Oliveira 1968), a pesar de los deseos de algunos de los responsables del CSIC³².

La aportación al conocimiento histórico de la antropología en España que realiza la *RDTP* también se concreta en que permite llegar a gran número de estudiosos de nuestra etnografía que, en muchos casos, han caído en el olvido más absoluto; estos investigadores, que en buena medida no pertenecieron al sector profesional o académico, realizaron, no obstante, un trabajo de gran valía. Casos significativos son, entre otros, los de Juan Moreira Ramos (*RDTP* VI. 1950: 181-182), Florentino L. Cuevillas (*RDTP* XIV. 1958: 386), Bonifacio Gil (*RDTP* XXI. 1965: 211), Luis Carré Alvarellós (*RDTP* XXII. 1966: 235), Ismael del Pan (*RDTP* XXIV. 1968: 415), B. Aitken (*RDTP* XXIV. 1968: 415) o Constantino Cabal (*RDTP* XXIV. 1968: 211). De la misma forma, la *RDTP* dio a conocer en España, aunque fuese solamente a través de reseñas breves y notas biográficas en el momento del fallecimiento, a grandes etnógrafos y folkloristas europeos o americanos como R. Corso (*RDTP* XXI. 1965: 447), G. Cocchiara (*RDTP* XXI. 1965: 449) o A. Mendoza (*RDTP* XXI. 1965: 212).

La *RDTP* no aporta tan sólo datos como los referidos, sino que, además, ofreció —y ofrece— un espacio inmejorable para la difusión de las investigaciones de muchos especialistas, como pueden ser los casos de Gabriel Llopart o el del propio Caro Baroja, quien merece un comentario aparte. Hay que recordar que cualquier disciplina necesita instrumentos adecuados (revistas, congresos, etc.) para darse a conocer, tanto en el mundo académico, como en el cultural y el político. En el caso que nos ocupa, hay que recordar que hasta la aparición de *Ethnica* en 1971, la *RDTP* fue casi la única vía de difusión, aun con la advertencia, que ya se ha hecho constar, de que su universo conceptual impidió la aparición de estudios con distintas orientaciones antropológicas a las que mantenía;

³² J. M. Albareda, secretario general del CSIC, estuvo muy interesado en crear una estructura de centros que se dedicasen a la investigación etnográfica en España y, en la medida de las posibilidades, en colaboración con Portugal; para ello se entrevistó con J. Caro Baroja y con A. Jorge Dias en diversas ocasiones (Calvo 1989: vol. II, 717-721).

por esta causa, publicaciones como la *Revista de la Opinión Pública* u otras acogieron trabajos que perfectamente podían haber sido asumidos por nuestra revista.

Hay un último aspecto que debe mencionarse en este apartado. La continuidad de la *RDTP* durante ya casi sesenta años permitió que, poco a poco, fuese constituyéndose un núcleo de trabajo en el área de humanidades del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que dio lugar a la creación del Departamento de Antropología de España y América en 1993, lo cual representa todo un hito en la estructura científica española no universitaria.

IV. JULIO CARO BAROJA Y LA *RDTP*

El análisis de las principales aportaciones de la revista sería incompleto si no se tuviese en cuenta la participación de Julio Caro Baroja en ella. De hecho, la historia de la *RDTP* se podría desdoblar en dos: la de la propia publicación y la específicamente referida al concurso de Caro Baroja. Su vinculación significó que, durante muchos años y hasta poco tiempo antes de su fallecimiento, publicase gran número de trabajos en la *RDTP*, al menos uno al año³³ y contribuyese, de forma notable, a su mantenimiento y consolidación. Como ya se ha indicado, Caro Baroja, a partir de 1978, fue el editor responsable de la *RDTP*, impulsando importantes cambios organizativos y de concepto.

Su participación se remonta al primer volumen de la revista (Ortiz 1995: 8), hasta el punto que su larga colaboración supone una fuente más de información sobre su trayectoria intelectual e incluso me atrevería a decir, vital. De esta forma, se puede ahondar en el conocimiento de su persona y de su obra (Castilla 1996) y apreciar mejor algunos de sus intereses principales, como fue la investigación de las expresiones culturales a lo largo del tiempo; así, declaró —hablando del estudio cultural del paisaje—:

El fundamento de estas páginas se halla en dos tipos de actividades, desarrollados desde hace tiempo en la conciencia de su autor. Una, profesional, condicionada por el prolongado estudio de la Etnografía y de la Historia: en relación con temas tales como la arquitectura popular, las formas de los asentamientos humanos y su significado e interpretación, en distintas épocas y ámbitos. La otra, de aficionado a las artes del diseño, al ejercicio de la pintura de paisaje y aun a cierta vocación larvada de escenógrafo (Caro 1982: 3).

³³ En el gráfico n.º 8, el número 52 corresponde al total de trabajos que Caro Baroja publicó en la *RDTP*.

Caro Baroja fue publicando a lo largo de los años, estudio tras estudio, siendo algunos de ellos auténticas novedades en el panorama antropológico español (Caro 1966). Varios de estos artículos fueron el producto del trabajo de campo (Caro 1956; 1957; 1965a); otros de la investigación en archivos o de la reflexión sobre los modelos teóricos o metodológicos en antropología. Todos ellos fueron una muestra de su forma de trabajar y de su concepción sobre la labor que debía realizar; tarea que, sobre todo, debía tener muy presente la realidad de la que surgía. En este sentido, Caro Baroja fue, como ya he indicado más arriba, el contrapunto a buen número de artículos publicados en la *RDTP*, caracterizados por una visión acrítica de la realidad.

Desde las páginas de la *RDTP* evaluó, tanto los métodos de investigación decimonónicos, como el conjunto de la teoría y de la práctica antropológicas más modernas. Su pensamiento en relación con estos asuntos fue rotundo, acotando sus reflexiones para proporcionar un utillaje teórico y metodológico más depurado. Al referirse, por ejemplo, a la incertidumbre que encerraba el método comparativo decía —hablando de las fiestas europeas—:

Creo de todas formas que los esfuerzos que se hagan para fijar los caracteres morfológicos generales y comunes a las distintas clases de fiestas europeas antiguas, tradicionales, nos permitirán ver hasta dónde puede llevarse adelante el método comparativo y cuándo comienza a constituir un abuso. Porque así como con las mascaradas de primeros de año se puede formar un ciclo, con otras fiestas estereotipadas cabe formar otros y el conjunto de ellos nos dará una visión coherente de las inquietudes espirituales cotidianas del hombre del campo europeo en general (Caro 1963: 295-296).

Asimismo, al referirse a la cultura material (Caro 1949; 1952; 1954; 1955) y al desprecio que sufría su investigación, adoptó una línea que bien podría calificarse de beligerante, ya que se enfrentó de forma clara a los que denostaban tales estudios:

Varias veces he oído a antropólogos e investigadores de campo decir con aire displicente que no les interesaba la 'cultura material' de la zona que estudian: que a lo más, se puede encomendar a un ayudante que haga una especie de 'inventario' o 'catálogo' a modo de apéndice a sus especulaciones superiores. Semejante manera de discurrir me parece una de las muchas aberraciones producidas por la misma metodología pedagógica: por la sobrevaloración de la 'asignatura' y por una especie de pereza clasificatoria. ¿Qué quiere decir, en última instancia, 'cultura material'? ¿Cómo se puede hablar de funcionalismo, de estructuralismo, etc., etc., sin tener una idea clara de que el mundo material y el mundo espiritual del hombre no se pueden separar en una investigación de campo, ni en una especulación teórica? Porque es materia, si se quiere, el ámbito

físico donde se vive; también lo son los instrumentos de trabajo, los animales, las plantas, los hombres y las mujeres (Caro 1973a: 47)³⁴.

Otro aspecto sobre el que hizo hincapié en diversas ocasiones fue el uso de la cartografía como instrumento adecuado para explicar algunas expresiones culturales; su amor a la precisión le llevó a considerar que no se debía abandonar, en aras de una supuesta modernidad, esta técnica:

Después, la reacción funcionalista ha hecho que tales análisis sean despreciados con exceso. Una morfología de la cultura es necesaria para comprender lo que pasa en cualquier país, y los antropólogos sociales que la desprecian acaso lo hacen guiados por una incapacidad no reconocida para el estudio de las formas: hay, en efecto, gente que pasa por un pueblo y no ve, otros que no oyen, otros no sienten... Pero —por ejemplo— ¿no resulta magnífico contemplar en los mapas del *Atlas [Lingüístico de Andalucía]* la repartición de las formas del trillo y del arado? (Caro 1965b: 435).

Como se puede ver, su reflexión crítica se extendió en buena medida por todo el arco del pensamiento y de la acción antropológicos, en el más amplio sentido de la palabra, acotando, por ejemplo, la tarea que correspondía a los etnógrafos³⁵, contribuyendo a definir términos³⁶, sugiriendo nuevas perspectivas para interpretar el pasado, o criticando, de paso,

³⁴ Una nota complementaria a esta opinión la expresó en otro artículo que publicó en el mismo volumen: «¿Son puros fantasmas, imágenes de ensueño? No, sin duda. Pero tampoco corresponden a lo que comúnmente se llama la *realidad social* ni a funciones bien definidas dentro de ésta. Ni son meras 'supervivencias' porque pesan en la vida cotidiana, con su forma o estructura material. Son 'cosas' y en esto no se diferenciarían de los hechos sociales, según quieren sociólogos autorizados; pero son 'cosas' distintas de tales hechos, con su *existencia* ya que no *vida* autónoma. Con un ciclo en el que cobran su sentido dramático, al ejercer, con toda su vejez y deterioro una presión fuerte sobre la vida de los hombres [...]» (Caro 1973b: 389).

³⁵ En este sentido, escribía —refiriéndose a las manifestaciones festivas vecinales—: «[Los] sistemas festivos de regulación de relaciones, expresivos de una voluntad de armonía, son dominio propio del etnógrafo que en ellos no encuentra más ni menos que lo que hay: a diferencia de otros cultivadores de ciencias sociales que quieren siempre ver más allá de lo que se ve con una simple mirada» (Caro 1970: 26).

³⁶ Un caso significativo fue el análisis que realizó de la idea de «tradición», sobre la cual dijo que: «[...] bueno será no escandalizarse e informarse de lo que tiene de vital, de robusto, de atractivo y de poético la *tradición* (de engañoso y compuesto también), para considerarla como algo esencial en todo estudio de sociedades humanas. Y el descubrir que muchas tradiciones huelen a grilla no nos escandalizará [...]. Pero tampoco caeremos en los delirios románticos, tradicionalistas, como en dogmas, ni seguiremos a ciertos folkloristas y etnólogos en su pobre y esquemática doctrina» (Caro 1971: 32). Otro término interesante sobre el que llamó la atención fue el de «sincretismo» (Caro 1978).

la excesiva especialización de la universidad actual, tal como se aprecia en el siguiente texto:

La posibilidad de entender el pasado no parece tan fácil, después de realizar averiguaciones etnográficas, folklóricas e históricas de distintas clases, como cuando se han llevado a cabo otras homogéneas, siguiendo un método y fijando la atención en un campo solo. Y acaso esto sea más peligroso en nuestra época, en la que florece una especialización, que ha de considerarse causada por la misma Pedagogía universitaria (la cual hace de la asignatura la fuente de todo conocimiento científico) y por el doctrinismo político, que interfiere de modo cada vez más violento y amenazador en la marcha de las averiguaciones históricas, pretendiendo, en casos conocidos, que la 'verdadera ciencia' no puede hacer otra cosa sino servirle (Caro 1976: 122).

Entre los muchos aspectos que merecen resaltarse en la colaboración de Caro Baroja con la *RDTP* hay que mencionar uno en particular: sus dibujos. Como se ha indicado antes, Caro Baroja siempre tuvo inclinación por todo lo relacionado con el arte; a pesar de no prodigarse, cultivó la pintura y el dibujo, tanto de carácter caricaturesco, o fantástico, como puramente documental. En este sentido, ilustrar sus estudios sobre tecnología popular, sobre el paisaje o sobre la arquitectura popular con sus apuntes gráficos significó dotar a aquéllos de un nuevo sentido que, a la postre y gracias a la capacidad sintética y creativa de su autor, les convierte en documentos etnográficos e históricos de gran interés que permiten observar con precisión los más variados detalles.

La participación de Caro Baroja en la *RDTP* representa, en definitiva, una de las grandes aportaciones de la revista a la cultura hispana y, de forma específica, al desarrollo de la disciplina antropológica en España; no en vano Caro Baroja, junto a Claudio Esteva Fabregat y Carmelo Lisón Tolosana, es uno de los pilares de nuestra antropología.

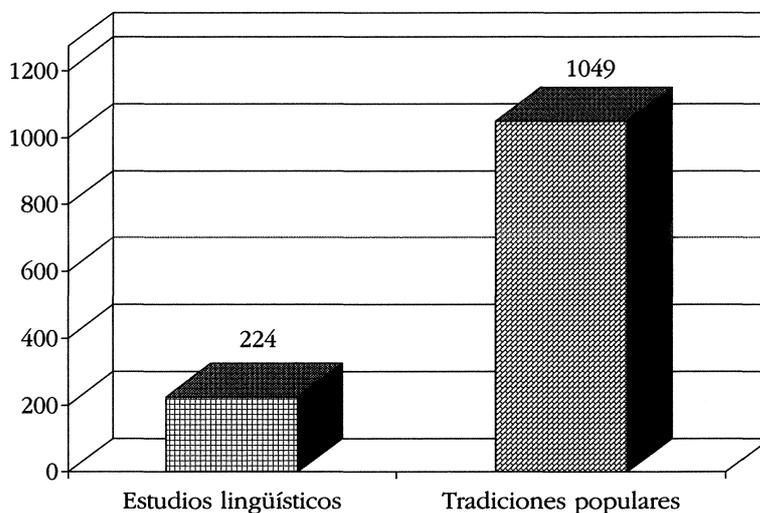
V. A MODO DE CONCLUSIÓN

La *RDTP* se ha convertido a lo largo de sus más de cincuenta años de existencia en algo más que una simple suma de artículos y estudios; sus contribuciones al conocimiento de lo que han sido y son las expresiones culturales de nuestra población hacen que, observada a la luz de las nuevas perspectivas antropológicas, se haya convertido no tan sólo en *memoria* sino también en *patrimonio de futuro*; signo de ello, fue la concesión a la *Revista* del «Premio Nacional de Antropología 1995», por la Asociación Cultura Viva, reflejo fidedigno de lo que ha aportado y aporta esta «[...] parcela de la vida intelectual española cultivada en la 'Revista de Dialectología y Tradiciones Populares'» (Caro 1988: 8).

APÉNDICE: ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA
REVISTA DE DIALECTOLOGÍA Y TRADICIONES POPULARES
(1944-1996)³⁷

1. *General por áreas (gráfico n.º 1).*

- * Total: 1273
- * Estudios lingüísticos: 224
- * Tradiciones populares: 1049



General por áreas (gráfico nº 1)

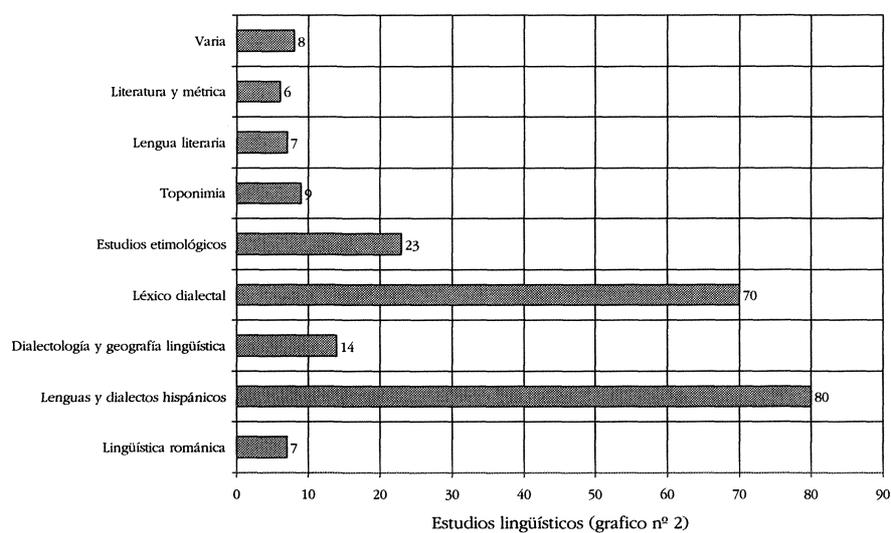
2. *Áreas (temático general).*

2.1. *Estudios lingüísticos (gráfico n.º 2).*

1. Lingüística románica: 7
2. Lenguas y dialectos hispánicos: 80.
3. Dialectología y geografía lingüística: 14
4. Léxico dialectal: 70
5. Estudios etimológicos: 23
6. Toponimia: 9
7. Lengua literaria: 7
8. Literatura y métrica: 6
9. Varia: 8

³⁷ El estudio estadístico ha sido realizado, en buena medida, gracias a la publicación, imprescindible para conocer la *RDTP*, de sus *Índices* (VV.AA. 1983).

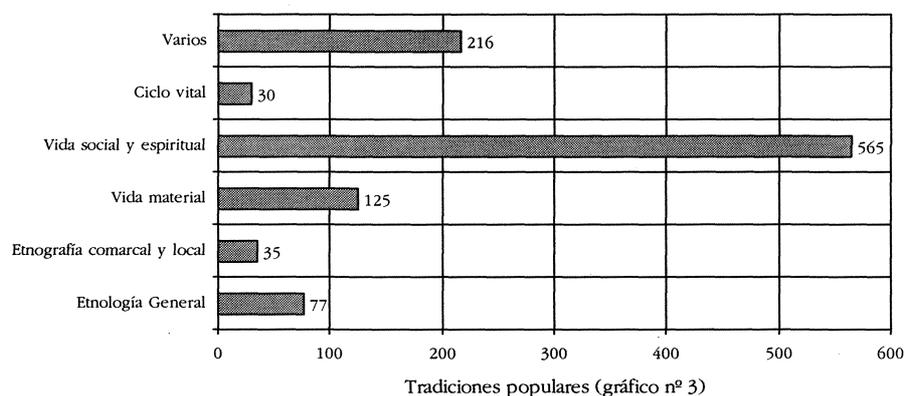
Áreas (temático general)



2.2. Tradiciones populares (gráfico n.º 3).

1. Etnología general: 77
2. Etnografía comarcal y local: 35
3. Vida material: 125.
4. Vida social y espiritual: 565
5. Ciclo vital: 30
6. Varios: 216

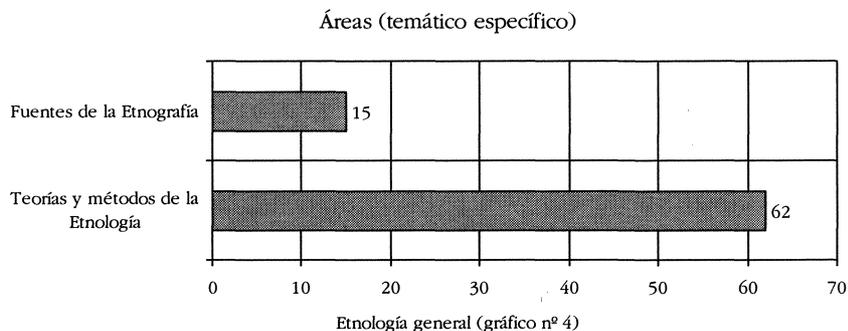
Áreas (temático general)



3. Áreas (temático específico)

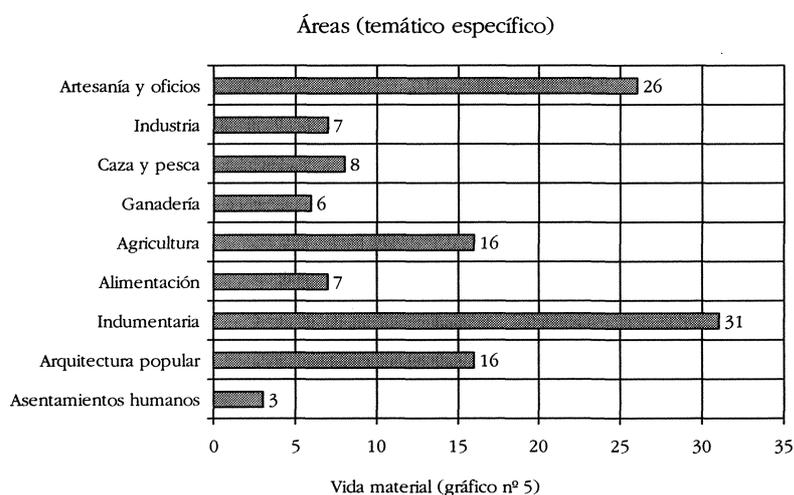
3.1. Etnología general (gráfico n.º 4).

1. Teorías y métodos de la Etnología: 62
2. Fuentes de la Etnografía: 15



3.2. Vida material (gráfico n.º 5).

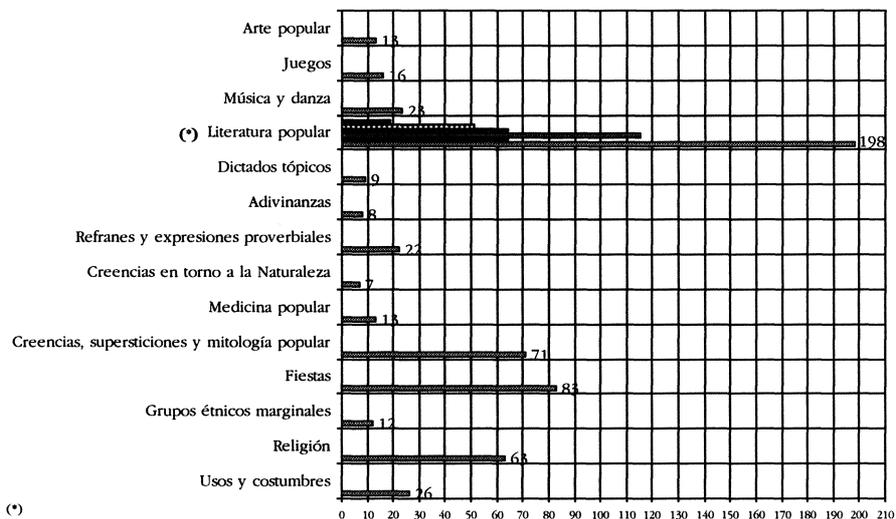
1. Asentamientos humanos: 3
2. Arquitectura popular: 16
3. Mobiliario: 6
4. Indumentaria: 31
5. Alimentación: 7
6. Agricultura: 16
7. Ganadería: 6
8. Caza y pesca: 8
9. Industria: 7
10. Artesanías y oficios: 26



3.3. *Vida social y espiritual (gráfico n.º 6).*

1. Usos y costumbres: 26
2. Religión: 63
3. Grupos étnicos marginales: 12
4. Fiestas: 83
5. Creencias, supersticiones y mitología popular: 71
6. Medicina popular: 13
7. Creencias en torno a la Naturaleza: 7
8. Refranes y expresiones proverbiales: 22
9. Adivinanzas: 8
10. Dictados tópicos: 9
11. Literatura popular (198)
 - 11.1. Poesía y novelística popular: 64
 - 11.2. Poesía popular (115)
 - 11.2.1. Canción lírica: 64
 - 11.2.2. Canción narrativa y romancero: 51
 - 11.3. Teatro: 19
12. Música y danza: 23
13. Juegos: 16
14. Arte popular: 13

Áreas (temático específico)



(*)

(1) Teatro = 19

(2) Canción narrativa y romancero = 51

(3) Canción lírica = 64

(4) Poesía popular = 115

(5) Poesía y novelística popular = 64

Vida social y espiritual (gráfico nº 6)

3.4. *Varios* (gráfico n.º 7).

- 1. Homenajes y necrologías: 59
- 2. Noticias: 65
- 3. Conferencias: 92.

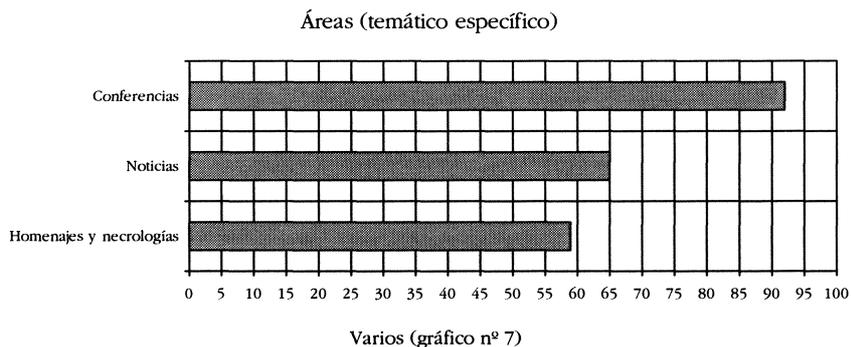
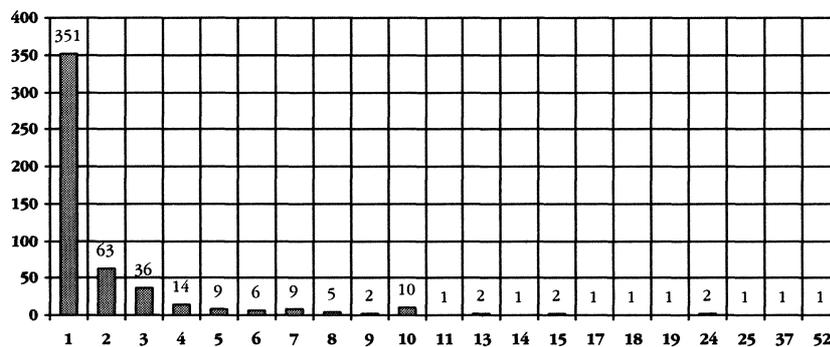


Gráfico n.º 8: número de artículos por autor (total autores 1163)

N.º artículos por autor	N.º autores	N.º artículos por autor	N.º autores
1	351	13	2
2	63	14	1
3	36	15	2
4	14	17	1
5	9	18	1
6	6	19	1
7	9	24	2
8	5	25	1
9	2	37	1
10	10	52	1
11	1		

Número de artículos por autor



Total autores 1163 (gráfico n.º 8)

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ABAD, F. 1988. «La obra filológica del Centro de Estudios Históricos», en J. M. Sánchez Ron (dir.), *La Junta para Ampliación de Estudios 80 años después*: vol. 2, 503-517. Madrid: CSIC.
- ALONSO PLAZA, J. M. 1985. «'Arbor' de 1950 a 1956: las bases ideológicas de un proyecto político tradicional-integrista». *Arbor* 479-480.
- AMADES, J. 1958. «Cartas del cielo». *RDTP* XIV: 39-51.
- ARAIZ MARTÍNEZ, A. 1944. «Lo que es y lo que puede ser la Jota». *Anales de la Escuela Oficial de Jota Aragonesa* 3.
- BAUSINGER, H. 1993. *Volskunde ou l'ethnologie allemande*. París: Éditions de la Maison des sciences de l'homme.
- CALVO CALVO, L. 1989. *La Antropología en Cataluña*. Tesis doctoral. No publicada. Universidad de Barcelona.
- CALVO CALVO, L. y L. Á. SÁNCHEZ GÓMEZ. 1994. «Centro de Estudios de Etnología Peninsular. Sección de Barcelona y Sección de Madrid», en C. Ortiz y L. Á. Sánchez (eds.), *Diccionario histórico de la antropología española*: 202-206. Madrid: CSIC.
- CARO BAROJA, J. 1949. «Los arados españoles. Sus tipos y repartición». *RDTP* V: 3-96.
- 1951. «Ideas y personas en una población rural». *RDTP* VII: 17-55.
- 1952. «Disertación sobre los molinos de viento». *RDTP* VIII: 212-366.
- 1954. «Norias, azudas, aceñas». *RDTP* X: 29-160.
- 1955. «Sobre la historia de la noria de tiro». *RDTP* XI: 15-79.
- 1956. «En la campiña de Córdoba. (Observaciones de 1949)». *RDTP* XII: 270-299.
- 1957. «Semana Santa de Puente Genil (1950)». *RDTP* XIII: 24-49.
- 1963. «Mascaradas de invierno en España y en otras partes». *RDTP* XIX: 295-296.
- 1965a. «Los 'diablos' de Almonacid del Marquesado». *RDTP* XXI: 40-62.
- 1965b. «El Atlas Lingüístico de Andalucía». *RDTP* XXI: 429-438.
- 1966. «Infierno y humorismo. (Reflexión sobre el arte gótico y folklore religioso)». *RDTP* XXII: 26-40.
- 1970. «Una fiesta de buena vecindad». *RDTP* XXVI: 3-26.
- 1971. «Estructura y tradición: dos vocablos usuales en las ciencias antropológicas». *RDTP* XXVII: 3-32.
- 1973a. «Mundos circundantes y contornos histórico-culturales». *RDTP* XXIX: 23-47.
- 1973b. «Un pueblo analizado en símbolos, conceptos y elementos inactuales». *RDTP* XXIX: 313-389.
- 1976. «Algunas formas elementales de exposición y explicación de la historia». *RDTP* XXXII: 103-122.
- 1978. «Sobre el sincretismo religioso». *RDTP* XXXIV: 3-22.
- 1982. «La interpretación Histórico-Cultural del Paisaje». *RDTP* XXXVII: 3-55.
- 1988. «Presentación». *RDTP* XLIII: 8.
- CASADO LÓBATO, C. 1948. *El habla de la Cabrera Alta*. Madrid: CSIC.
- 1988. «La Revista de Dialectología y Tradiciones Populares», en C. Amiel, J.-P. Piniès y R. Piniès (eds.), *Au miroir des revues*: 103-107. Carcassonne: Garae/Hesiodé.
- CASAS GASPAS, E. 1947. «Lecciones de dos maestros: Van Gennepe y Corso». *RDTP* III: 256-272. (1947).
- CASTILLA URBANO, F. 1996. «Julio Caro Baroja: una aproximación a la seva obra antropológica i històrica». *Revista d'Etnologia de Catalunya* 9: 116-127.

- CID, J-A. 1992. «La tradición moderna y la edición del Romancero hispánico. Encuestas promovidas por Ramón Menéndez Pidal en Asturias (1911-1920)». *RDTP XLVII*: 127-154.
- COCCHIARA, G. 1952. *Storia del Folklore in Europa*. Torino: Ed. Scientifiche Einaudi.
- COMAS D'ARGEMIR, D. 1987. «Teoria i praxis antropològica a Espanya», en N. Escandell e I. Terradas (eds.), *Àngel Palerm*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- GARCÍA DE DIEGO, V. 1944-45. «Tradición popular o folklore». *RDTP I*: 1-29.
- 1949. «Reseña de C. Casado, *El habla de la Cabrera Alta*». *RDTP V*: 159-160.
- GARCÍA MATOS, M. 1952. «Gaitas y pitos arcaicos en los pueblos de España». *RDTP VIII*: 187-188.
- GARCÍA MOUTON, P. 1987. «Dialectología y cultura popular. Estado de la cuestión». *RDTP XLII*: 49-74.
- GIESE, W. 1951. «Los tipos de casa de la Península Ibérica». *RDTP VII*: 563-601.
- GLL, B. 1961. «La canción histórica en el folklore español». *RDTP XVII*: 452-469.
- GLICK, T. 1991. «Darwin y la filología española». *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* 12: 34-41.
- GONZÁLEZ PALENCIA, A. 1946. «Cuentos populares marroquíes». *RDTP II*: 331-371.
- GONZÁLEZ UBIERNA, R. 1951. «Los hombres de musgo». *RDTP VII*: 524-525.
- HOYOS SÁINZ, L. y N. HOYOS SANCHO. 1953. «Zonas de la ornamentación en los trajes populares de España». *RDTP IX*: 126-139.
- HOYOS SANCHO, N. DE. 1945. «Los cuestionarios folklórico-etnográficos. Uno sobre el noviazgo». *RDTP I*: 644-652.
- 1948. «Costumbres referentes al noviazgo y la boda en La Mancha». *RDTP IV*: 454-469.
- KRÜGER, F. 1960. «El mobiliario popular en los países románicos. La cuna». *RDTP XVI*: 1-114.
- LARREA, A. DE. 1952. «La canción popular en tiempos de los Reyes Católicos». *RDTP VIII*: 186-187.
- MARTÍ PÉREZ, J. 1993. «La tradición religiosa al servicio del folklorismo». *RDTP XLVIII* (2): 31-56.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. 1971. *Los españoles en la literatura*. Madrid.
- Memoria CSIC (1942)*. 1943. Instituto «Bernardino de Sabagún» de Antropología y Etnología. Madrid: CSIC.
- NUEVO ZARRACINA, D. G. 1948. «Guirrios y zamarrones». *RDTP IV*: 242-265.
- ORTIZ GARCÍA, C. 1994. «Revista de Dialectología y Tradiciones Populares», en C. Ortiz y L. Á. Sánchez (eds.), *Diccionario histórico de la antropología española*: 581-584. Madrid: CSIC.
- 1995. «Don Julio en el Consejo». *RDTP L* (2): 7-13.
- 1996. «La antropología española en el primer tercio del siglo xx: líneas de continuidad y ruptura», en E. Aguilar Criado (coord.), *De la construcción de la Historia a la práctica de la Antropología en España* [Simposio I. VII Congreso de Antropología social]: 121-130. Zaragoza: Instituto Aragonés de Antropología y Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español.
- PASAMAR ALZURIA, G. 1985. «Cultura católica y elitismo social: la función política de «Arbor» en la posguerra española». *Arbor* 479-480.
- RODRÍGUEZ ZÚÑIGA, L. 1985. «Sobre el problema de los orígenes de la Sociología», en M. C. Iglesias, C. Moya y L. Rodríguez Zúñiga (coords.), *Homenaje a José Antonio Maravall*: vol. III, 299-313. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

- SÁNCHEZ GÓMEZ, L. Á. 1986. «La antropología española del último tercio del siglo XIX a través de las revistas culturales de la época». *RDTP* XLI: 211-236.
- SÁNCHEZ RON, J. M. 1992. «Política científica e ideología: Albareda y los primeros años del Consejo Superior de Investigaciones Científicas». *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* 14: 53-74.
- SANTESMASES, M. J. y E. MUÑOZ. 1993. «Las primeras décadas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Una introducción a la política científica del régimen franquista». *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* 16: 73-94.
- STARKIE, W. 1953. «Homenaje a Don Ramón Menéndez Pidal», VV.AA., *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*: IV, 542-553. Madrid: CSIC.
- VALADÉS SIERRA, J. M. 1994. «La indumentaria como símbolo regional. La tradición inventada en el caso del traje femenino de Montehermoso». *RDTP* XLIX (1): 91-117.
- VEIGA DE OLIVEIRA, E. 1968. *Vinte anos de investigação etnológica do Centro de Estudos de Etnologia Peninsular*. Lisboa: Instituto de Alta Cultura.
- VELASCO, H. M. 1981. «Textos sociocéntricos. Los mensajes de identificación y diferenciación entre comunidades rurales». *RDTP* XXXVI: 85-106.
- VIOLANT I SIMORRA, R. 1956. «Panes rituales, infantiles y juveniles, en el nordeste y levante español». *RDTP* XII: 300-359.
- VV. AA. 1983. *Índices de la Revista de Dialectología y Tradiciones Populares. Tomos I-XXXV (1944-1980)*. Madrid: CSIC.
- WICKER, H-R. 1996. «Flexible Cultures, Hybrid Identities and Reflexive Capital». *Anthropological Journal on European Cultures* 5 (1).